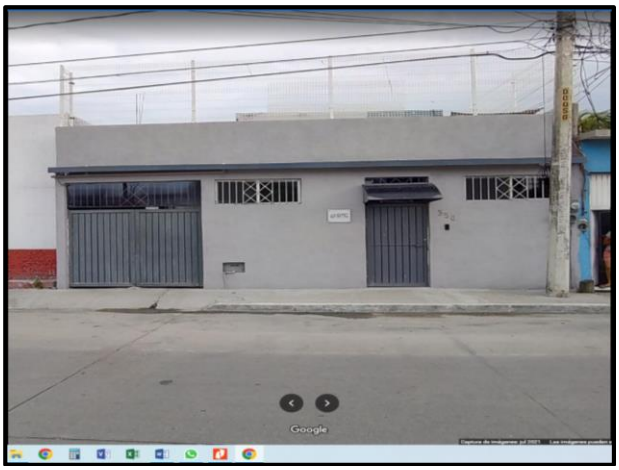
INFRAESTRUCTURA Y ESTADO DEL EDIFICIO Ver. 2.0

2.1.- Ubicación de la entrada principal, google y licencia de operación.

En la imagen 2.1, se muestra la entrada principal de la empresa “STC GLOBAL SYSTEM” con la ubicación de Google.



2.1.- Entrada principal con ubicación de Google.

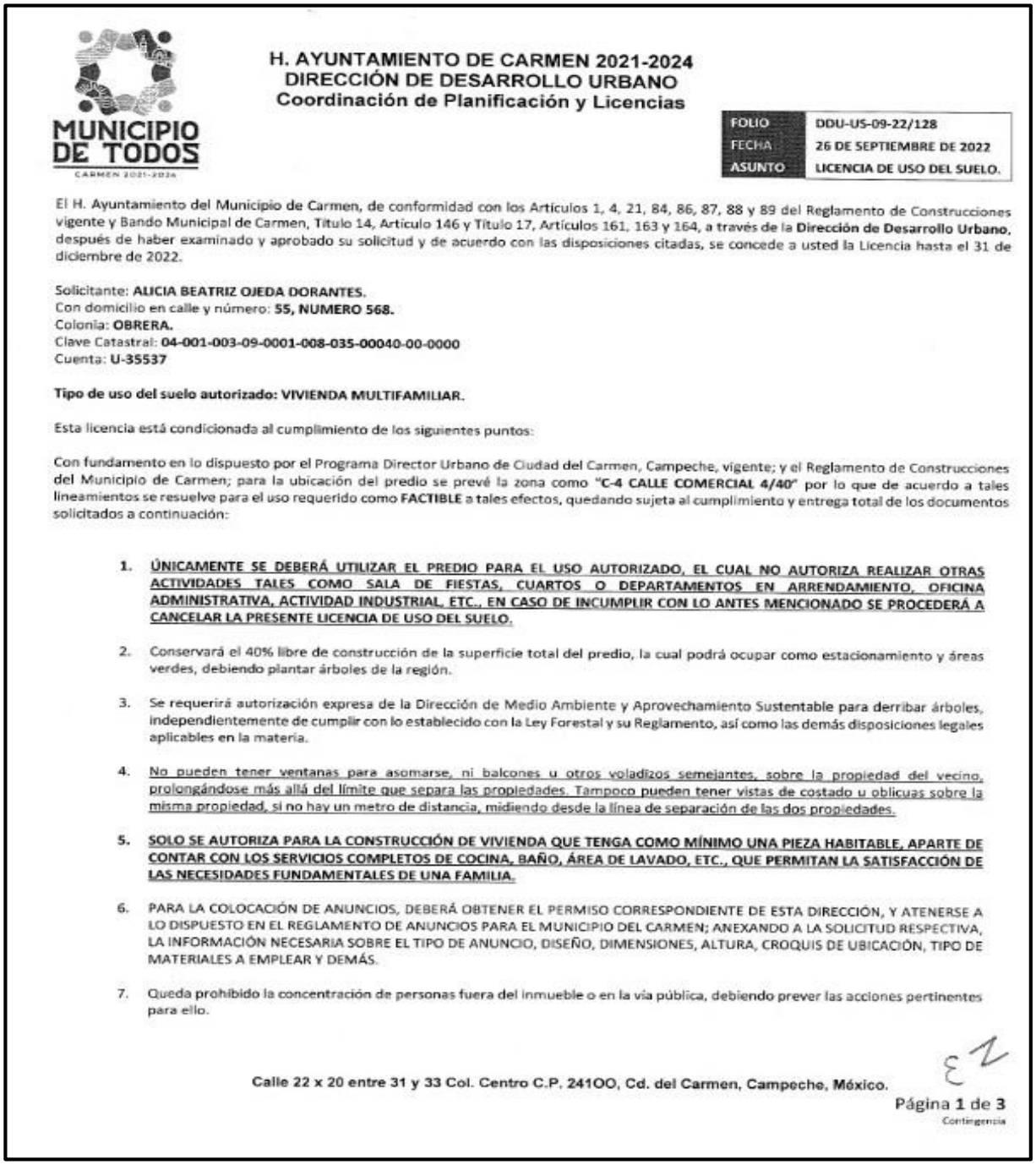
En la imagen 2.1.1. se observa la entrada de la empresa con sus unidades de trabajo.



2.1.1.-Entrada STC GLOBAL SYSTEM.

En este documento se presenta la constancia del permiso de construcción que emite el H. Ayuntamiento, para construcciones a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales como autorización para construcción de tipo remodelación, adecuación, ampliación, entre otros.

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite, es estricta responsabilidad de la dependencia, empresa productiva que se encuentra ubicada del Estado de Campeche, municipio Carmen, proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.



MUNICIPIO DE TODOS
CARMEN 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN 2021-2024
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Coordinación de Planificación y Licencias

FOLIO	DDU-US-09-22/128
FECHA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ASUNTO	LICENCIA DE USO DEL SUELO.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, de conformidad con los Artículos 1, 4, 21, 84, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento de Construcciones vigente y Bando Municipal de Carmen, Título 14, Artículo 146 y Título 17, Artículos 161, 163 y 164, a través de la **Dirección de Desarrollo Urbano**, después de haber examinado y aprobado su solicitud y de acuerdo con las disposiciones citadas, se concede a usted la Licencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

Solicitante: **ALICIA BEATRIZ OJEDA DORANTES.**
Con domicilio en calle y número: **55, NUMERO 568.**
Colonia: **OBRERA.**
Clave Catastral: **04-001-003-09-0001-008-035-00040-00-0000**
Cuenta: **U-35537**

Tipo de uso del suelo autorizado: VIVIENDA MULTIFAMILIAR.

Esta licencia está condicionada al cumplimiento de los siguientes puntos:

Con fundamento en lo dispuesto por el Programa Director Urbano de Ciudad del Carmen, Campeche, vigente; y el Reglamento de Construcciones del Municipio de Carmen; para la ubicación del predio se prevé la zona como **"C-4 CALLE COMERCIAL 4/40"** por lo que de acuerdo a tales lineamientos se resuelve para el uso requerido como **FACTIBLE** a tales efectos, quedando sujeta al cumplimiento y entrega total de los documentos solicitados a continuación:

1. **ÚNICAMENTE SE DEBERÁ UTILIZAR EL PREDIO PARA EL USO AUTORIZADO, EL CUAL NO AUTORIZA REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES TALES COMO SALA DE FIESTAS, CUARTOS O DEPARTAMENTOS EN ARRENDAMIENTO, OFICINA ADMINISTRATIVA, ACTIVIDAD INDUSTRIAL, ETC., EN CASO DE INCUMPLIR CON LO ANTES MENCIONADO SE PROCEDERÁ A CANCELAR LA PRESENTE LICENCIA DE USO DEL SUELO.**
2. Conservará el 40% libre de construcción de la superficie total del predio, la cual podrá ocupar como estacionamiento y áreas verdes, debiendo plantar árboles de la región.
3. Se requerirá autorización expresa de la Dirección de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable para derribar árboles, independientemente de cumplir con lo establecido con la Ley Forestal y su Reglamento, así como las demás disposiciones legales aplicables en la materia.
4. No pueden tener ventanas para asomarse, ni balcones u otros voladizos semejantes, sobre la propiedad del vecino, prolongándose más allá del límite que separa las propiedades. Tampoco pueden tener vistas de costado u oblicuas sobre la misma propiedad, si no hay un metro de distancia, midiendo desde la línea de separación de las dos propiedades.
5. **SOLO SE AUTORIZA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA QUE TENGA COMO MÍNIMO UNA PIEZA HABITABLE, APARTE DE CONTAR CON LOS SERVICIOS COMPLETOS DE COCINA, BAÑO, ÁREA DE LAVADO, ETC., QUE PERMITAN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES FUNDAMENTALES DE UNA FAMILIA.**
6. PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS, DEBERÁ OBTENER EL PERMISO CORRESPONDIENTE DE ESTA DIRECCIÓN, Y ATENERSE A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DEL CARMEN; ANEXANDO A LA SOLICITUD RESPECTIVA, LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE EL TIPO DE ANUNCIO, DISEÑO, DIMENSIONES, ALTURA, CROQUIS DE UBICACIÓN, TIPO DE MATERIALES A EMPLEAR Y DEMÁS.
7. Queda prohibido la concentración de personas fuera del inmueble o en la vía pública, debiendo prever las acciones pertinentes para ello.

Calle 22 x 20 entre 31 y 33 Col. Centro C.P. 24100, Cd. del Carmen, Campeche, México.

Página **1** de **3**
Contingencia

2.1.-Licencia de operación I.

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN 2021-2024
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Coordinación de Planificación y Licencias

MUNICIPIO DE TODOS
CARMEN 2021-2024

FOLIO	DDU-US-09-22/128
FECHA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ASUNTO	LICENCIA DE USO DEL SUELO.

ARTÍCULOS QUE CORRESPONDAN AL PROYECTO, Capítulo III Edificios para comercios y oficinas Arts.142, 143, 144, 146 y 147, Capítulo VI Centros de reunión arts. 174, 177 y 181, Capítulo XVII Accesos y Salidas arts. 239, 240, 241, 243 y 244; así como lo relativo a previsiones contra incendios y medidas preventivas de accidentes.

23. En caso de ser instalación de media tensión, es decir que incluya transformador eléctrico, los planos correspondientes deberán ser firmados de igual forma por un Corresponsable de Instalaciones Eléctricas.

24. Queda prohibido realizar cualquier trabajo de construcción sin antes contar con la Licencia de Construcción, de lo contrario se procederá conforme a derecho.

25. CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, DEBERÁ PROCEDER A REALIZAR EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA ANTE ESTA DIRECCIÓN.

El incumplimiento de cualquiera de las condicionantes establecidas en los términos antes expuestos, podrá invalidar la presente licencia, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas en el reglamento de construcciones del Municipio de Carmen y de más ordenamientos legales que resulten aplicables.

La vigencia de este permiso será hasta el 31 de diciembre de 2022. Debiendo actualizarlo con 20 de días de anticipación a la fecha de vencimiento.

Lo anterior, no le exime de tramitar y obtener los permisos, licencias y/o autorizaciones, y aplicar la normatividad de competencia federal, estatal y/o municipal que sean requisito para la elaboración del proyecto y/o ejecución de la obra.

ESTA LICENCIA NO AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO LA CONSTRUCCIÓN DEL PREDIO ANTERIORMENTE CITADO, EN CASO DE REQUERIR CONSTRUIR, AMPLIAR Y/O REMODELAR, DEBERÁ TRAMITAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN; EL HACER CASO OMISO AL PRESENTE LO HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES Y MULTAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CARMEN VIGENTE.

De acuerdo a lo anterior, el C. ALICIA BEATRIZ OJEDA DORANTES, acepta de conformidad cumplir lo indicado y someterse a las acciones legales correspondientes indicadas en el Reglamento de Construcciones. Licencia elaborada en tiempos de contingencia.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

ARQ. ECSY DE LA LUZ CORRO MALDONADO.
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y LICENCIAS.

ING. ELI EMMANUEL GARCÍA BASTO.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

C.c.p. Archivo.

Calle 22 x 20 entre 31 y 33 Col. Centro C.P. 24100, Cd. del Carmen, Campeche, México.

Página **3** de **3**
Contingencia

2.1.- Licencia de operación II.

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN 2021-2024
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Coordinación de Planificación y Licencias

MUNICIPIO DE TODOS
CARMEN 2021-2024

FOLIO	DDU-V-09-22-021
FECHA	26 de Septiembre de 2022
ASUNTO	Licencia de Construcción

El H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, de conformidad con los Artículos 1, 4, 21, 22, 25, 26 y 27 del Reglamento de Construcciones vigente y Bando Municipal de Carmen, Título 14, Artículo 146 y Título 17, Artículos 161, 163 y 164, a través de la **Dirección de Desarrollo Urbano**, después de haber examinado y aprobado el proyecto presentado en las instalaciones de la misma y de acuerdo con las disposiciones citadas, se concede a usted la licencia por: **365 días a partir del 26 de Septiembre de 2022.**

Propietario: **Alicia Beatriz Ojeda Dorantes**
Para: **Regularización y ampliación de Casa Habitación Multifamiliar en Planta Baja, Primer y Segundo nivel.**
Con domicilio en calle: **55, número 568 entre calle 78 y calle 82.**
Colonia: **Obrera.**
Clave catastral: **040010030900010080350004000000.**
Cuenta: **U35537**
Director Responsable de Obra: **Arq. Pilar Dinorín Téllez Girón** Folio: **DRO-067/DDU-2022**

La presente Licencia ampara las superficies y perímetros que a continuación se indican: **164.04 m² en Planta Baja, 124.26 m² en Primer Nivel y 6.63 m² en Segundo Nivel.**

Monto de Licencia: **$12,770.17** Son: **Doce mil setecientos setenta pesos 17/100 M.N.**

Cualquier trabajo que se ejecute fuera de lo especificado en la presente, será motivo de aplicación de las sanciones estipuladas en el Reglamento de Construcciones del Municipio de Carmen vigente y demás reglamentos aplicables.
ES OBLIGACIÓN DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA LLEVAR EN LA CONSTRUCCIÓN UN LIBRO DE BITÁCORA FOLIADO Y AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN.
Se hace de su conocimiento que deberá dejar un mínimo de banqueta de 3.00 metros en avenidas y 1.50 metros en calles primarias y secundarias, el desarrollo de las rampas de acceso vehicular deberá ser al interior del predio, no obstaculizando la libre circulación peatonal y de personas con capacidades diferentes. Al no cumplir con las disposiciones anteriores se le sancionara de acuerdo a la Ley. Cuando el interesado requiera suspender la ejecución de la obra dentro de la vigencia de su Licencia, deberá solicitar por escrito a la Dirección bajo la responsiva de un Director Responsable de obra, una suspensión temporal de dicha vigencia. Cuando desee reanudar los trabajos lo hará bajo la responsiva de un Director Responsable de Obra, notificando por escrito a la Dirección, quien otorgará la autorización para continuar los trabajos bajo el amparo de la misma Licencia, por el tiempo de vigencia que restaba al solicitar la suspensión, siempre y cuando no exceda 365 días naturales. El no manifestar la terminación de la obra en un tiempo de 30 días después del término de la vigencia de la Licencia, será motivo de aplicar las sanciones de acuerdo al Reglamento de Construcciones vigente.
SE HACE DE SU CONOCIMIENTO. QUE DEBERÁ COLOCAR UNA COPIA DE LA PRESENTE LICENCIA EN UN LUGAR VISIBLE DE SU FINCA O PROPIEDAD. DE NO SER ASÍ SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES VIGENTE.
NO SE AUTORIZAN VENTANAS EN COLINDANCIA, LAS VENTANAS DEBERÁN TENER UNA SEPARACIÓN MINIMA DE 1.00 METRO ENTRE LA COLINDANCIA Y SU PROPIEDAD.
QUEDA PROHIBIDO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA (BANQUETAS, ÁREAS VERDES, ANDADORES, VIALIDADES) NI DE MANERA AÉREA PARA AUMENTAR EL ÁREA HABITABLE.
EL DESARROLLO DE LAS RAMPAS DEBE SER HASTA UN 5% Y CON UN ACABADO ANTIDERRAPANTE.
DURANTE EL PROCESO DE LA CONSTRUCCIÓN ES OBLIGATORIO SEGUIR EL LINEAMIENTO GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA LA MITIGACIÓN Y PREVENCION DE COVID-19 EN ESPACIOS PÚBLICOS.

ATENTAMENTE

Arq. Elsy de la Luz Corro Maldonado.
COORDINADORA DE LICENCIAS

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Ing. Eli Emmanuel García Basto.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.C.Archivo

2.1.-Licencia de operación III.

MUNICIPIO DE TODOS

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE

RECIBO DE INGRESO DE SOLICITUD

No. Folio: 20220000084924 **Fecha de Solicitud:** 29/09/2022 09:08 a. m.

Departamento: VENTANILLA

Solicitante: ALICIA BEATRIZ OJEDA DORANTES

Grupo de Servicios: DESARROLLO URBANO

Servicio: LICENCIA DE USO DE SUELO, PROCEDENTE O CONSTANCIA DE NO PROCEDENCIA

Proceso: SOLICITUD DEL TRAMITE

Costo: $1,731.96 **Fecha Para Pago:** 29/09/2022

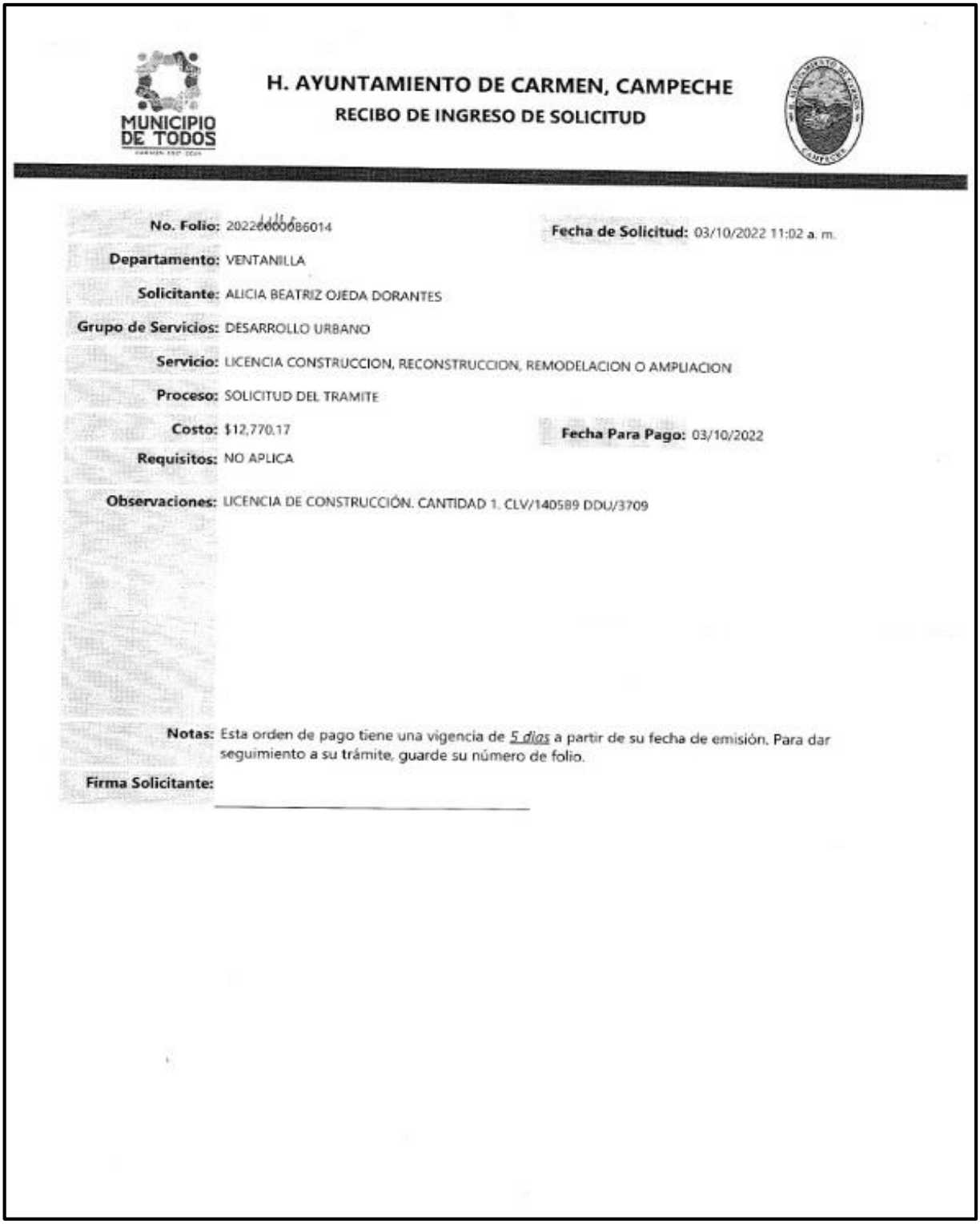
Requisitos: NO APLICA

Observaciones: 2.USO DEL SUELO HABITACIONAL C. . CANTIDAD 1 CLV/140589 DDU/3709

Notas: Esta orden de pago tiene una vigencia de *5 días* a partir de su fecha de emisión. Para dar seguimiento a su trámite, guarde su número de folio.

Firma Solicitante: _____

2.1.-Licencia de operación IV.



MUNICIPIO DE TODOS

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, CAMPECHE

RECIBO DE INGRESO DE SOLICITUD

No. Folio: 2022[illegible]86014 **Fecha de Solicitud:** 03/10/2022 11:02 a. m.

Departamento: VENTANILLA

Solicitante: ALICIA BEATRIZ OJEDA DORANTES

Grupo de Servicios: DESARROLLO URBANO

Servicio: LICENCIA CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, REMODELACION O AMPLIACION

Proceso: SOLICITUD DEL TRAMITE

Costo: $12,770.17 **Fecha Para Pago:** 03/10/2022

Requisitos: NO APLICA

Observaciones: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. CANTIDAD 1. CLV/140589 DDU/3709

Notas: Esta orden de pago tiene una vigencia de *5 días* a partir de su fecha de emisión. Para dar seguimiento a su trámite, guarde su número de folio.

Firma Solicitante: _____

2.1.-Licencia de operación V.



MUNICIPIO DE TODOS
CARMEN 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DEL CARMEN 2021 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Nombre: ALICIA BEATRIZ OJEDA DORANTES
Dirección: 55. 498 OBRERA. 24117 CIUDAD DEL CARMEN CARMEN CAMPECHE
RFC: XAXX010101000

Folio: 781729
Fecha: 21/10/2022
11:29:00 a. m.

CONCEPTO	IMPORTE
LICENCIA DE USO DE SUELO, PROCEDENTE O CONSTANCIA DE NO PROCEDENCIA	$1,731.96

Cajero
AMAIRANI RAMOS JIMENEZ

SUBTOTAL	$1,731.96
ACTUALIZACION	$0.00
RECARGOS	$0.00
HONORARIOS	$0.00
EJECUCIÓN	$0.00
DESCUENTO	$0.00
TOTAL	**$1,731.96**

Observaciones: 2.USO DEL SUELO HABITACIONAL C. CANTIDAD 1 CLV/140589 DDU/3709

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN 2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
INGRESOS
21 OCT. 2022
PAGADO

Pago: TRANSFERENCIA $1,731.96

Cadena original: 01=781729|02=21/10/2022 11:29:00 a. m.|03=ALICIA BEATRIZ OJEDA DORANTES|04=|05=|06=|07=LICENCIA DE USO DE SUELO, PROCEDENTE O CONSTANCIA DE NO PROCEDENCIA|08=48|09=-acamos|10=1731.96|11=0|12=0|13=0|14=0|15=0|16=0|17=0.00|18=0.00|19=1731.96

Sello digital:
TwG3HrchFBVfZxPU66AvNPScUZmEtRDxAwogCSjzV8hoo7tot15kkwGE4eb8RSbqLi0IR1GkIDpIwNTmQHIVEAZX6UH69WR13dFjnPdA+yAONgaLuIZU3b1jczOZhotvZwPezDabGs=tv59HWgKWpQl91C6IkPEuw4cLots=

MUNICIPIO DE CARMEN, CAM.
Calle 22 Entre 31 y 33
Num. 81 Centro

2.1.-Licencia de operación VI.



MUNICIPIO DE TODOS
CARMEN 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DEL CARMEN 2021 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Nombre: ALICIA BEATRIZ OJEDA DORANTES
Dirección: 55, 498 OBRERA, 24117 CIUDAD DEL CARMEN CARMEN CAMPECHE
RFC: XAXX010101000

Folio: 781728
Fecha: 21/10/2022
11:28:25 a. m.

CONCEPTO	IMPORTE
LICENCIA CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, REMODELACION O AMPLIACION	$12,770.17

Cajero
AMAIRANI RAMOS JIMENEZ

SUBTOTAL	$12,770.17
ACTUALIZACION	$0.00
RECARGOS	$0.00
HONORARIOS	$0.00
EJECUCIÓN	$0.00
DESCUENTO	$0.00
TOTAL	**$12,770.17**

Observaciones: LICENCIA DE CONSTRUCCION. CANTIDAD 1. CLV/140569 DDU/3709

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN 2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
INGRESOS
21 OCT. 2022
PAGADO

Pago: TRANSFERENCIA: $12,770.17)

Cadena original: 01=781728|02=21/10/2022 11:28:25 a. m.|03=ALICIA BEATRIZ OJEDA DORANTES|04=|05=|06=|07=LICENCIA CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, REMODELACION O AMPLIACION|08=48|09=aramos|10=12770.17|11=0|12=0|13=0|14=0|15=0|16=0|17=0.00|18=0.00|19=12770.17

Sello digital: Q/LbgW/509Aol/wDfvxOY2q2Q2zX9RoBA3cKr8auF01pKMmTTDhTRapnojFymkEoetJZQIQktE=wvsr+Ue72Yaca3/Ezs2XYnzziKOHkXajLPqEG08QPEU8T/kmmaSB25jvael9e5gECp07yoNm38H4F/TfPzzWMWPheeIWqk=

MUNICIPIO DE CARMEN, CAM.
Calle 22 Entre 31 y 33
Num. 91 Centro

2.1.-Licencia de operación VII .

2.2.- Infraestructura ante la demanda.

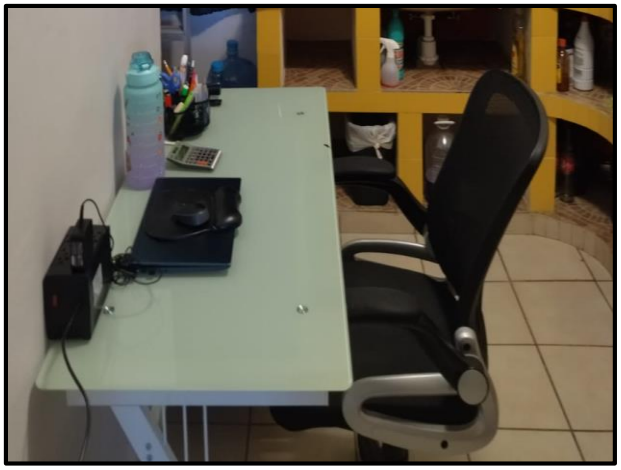
En este apartado se muestra el interior de la oficina en general(área comercial y operaciones) de la empresa STC GLOBAL SYSTEM.



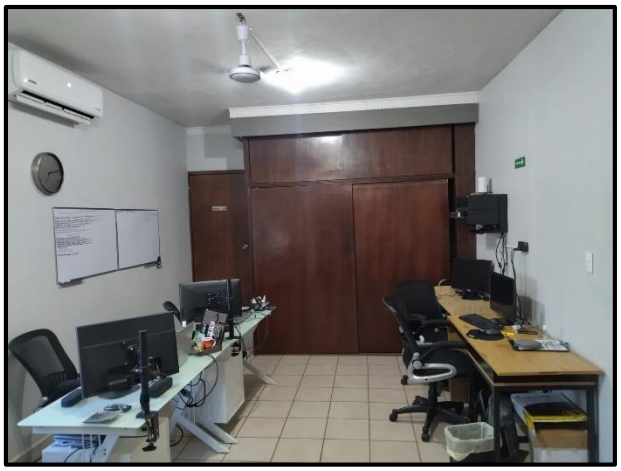
2.2.-Área comercial I.



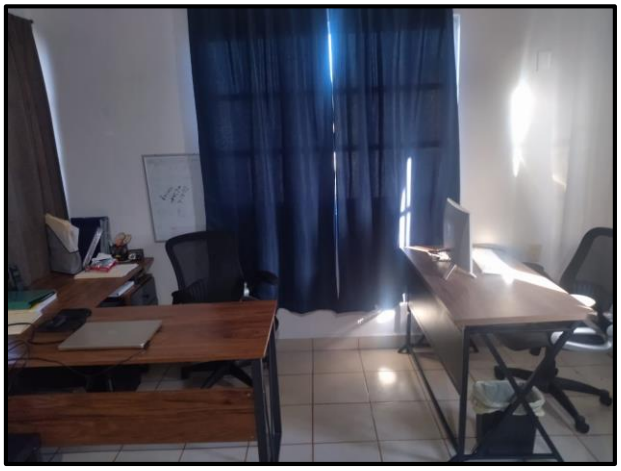
2.2.- Área comercial II.



2.2.-Área comercial III.



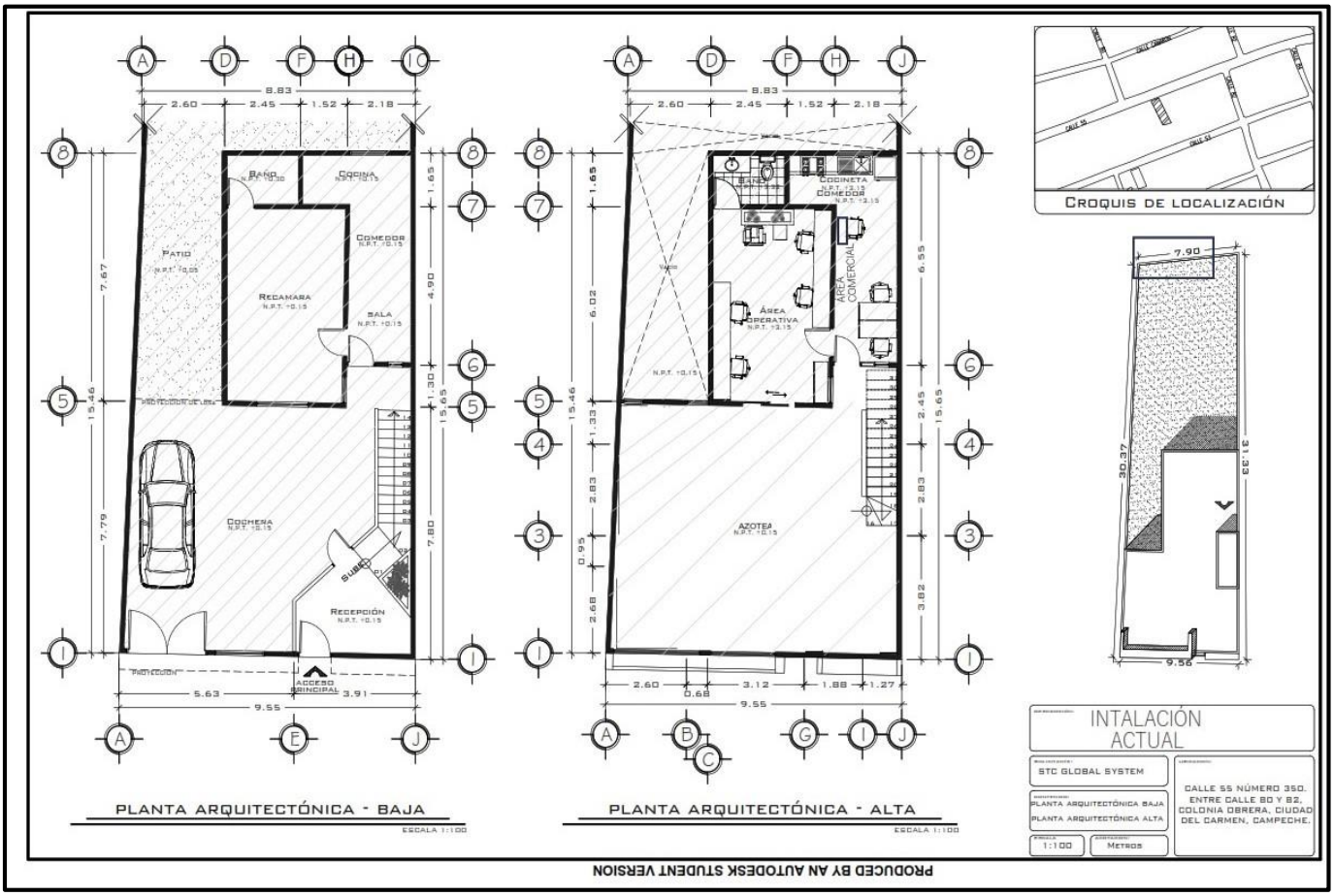
2.2.- Área de operación IV.



2.2.-Área de operación V.

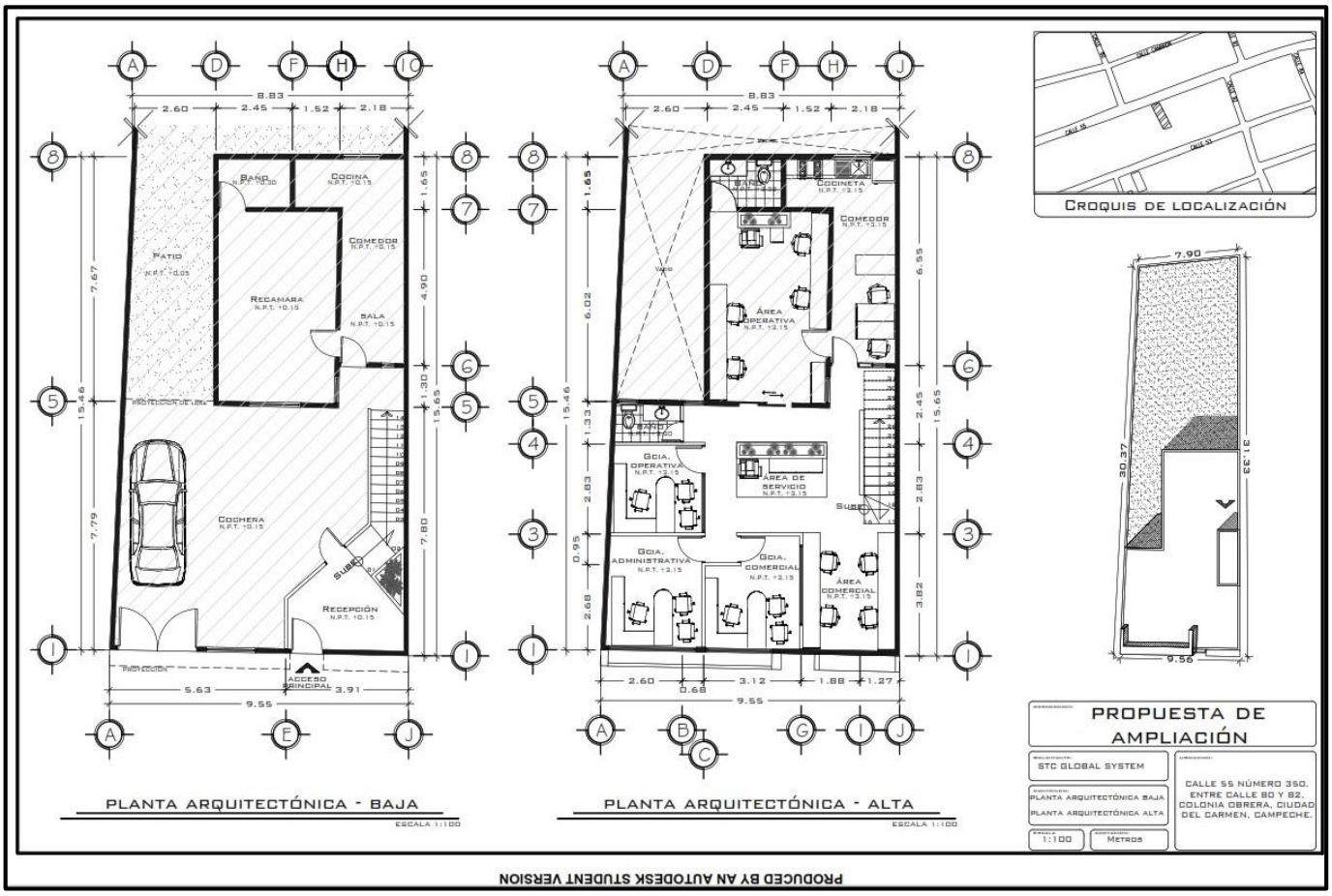
2.3.-Disposición de áreas principales.

En la imagen 2.3, se muestra el plano arquitectónico de como se encuentra actualmente la empresa, se está en el proceso de documentación para la ampliación.



2.3.-Plano Arquitectónico actual

En la imagen 2.3.1, se muestra el plano arquitectónico de ampliación de la empresa.



2.3.1.- Plano Arquitectónico de ampliación

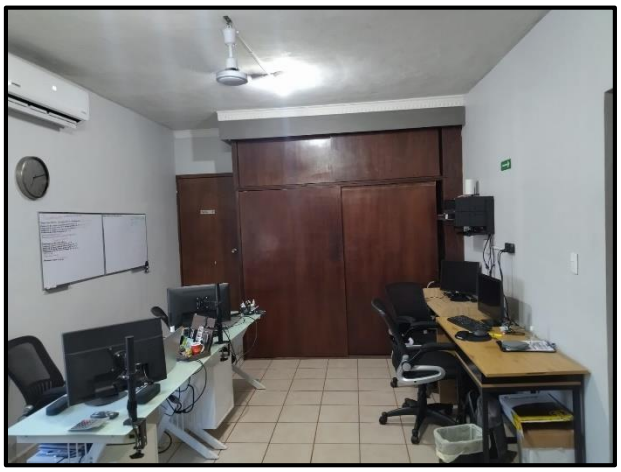
En la imagen 2.3.2, se puede observar el acabado que tendrá de la empresa una vez quede finalizada la ampliación.



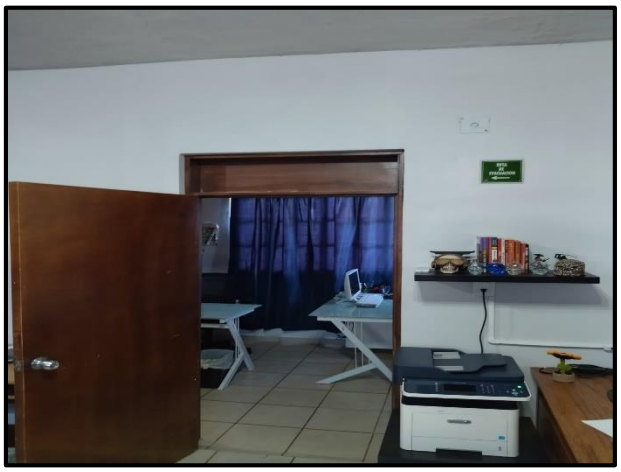
2.3.2.- Ampliación de las oficinas de la empresa STC GLOBAL SYSTEM

2.4.-Condiciones de trabajo.

En las imágenes 2.4. se muestra en las condiciones de trabajo en las instalaciones. Se observa el orden y limpieza, iluminación, rutas de evacuación, señalamiento se extintor, equipo contra incendios.



2.4.-Área de operación I



2.4.-Área de operación II



2.4.-Área comercial I



2.4.-Área comercial II



2.4.-Área de recepción

2.5.-Programa y registros de mantenimiento en las instalaciones.

En las imágenes 2.5. se muestra dos programas de mantenimiento con respecto a las instalaciones de la empresa.

Imagen 2.5-Programa de mantenimiento 2022, fueron todos los mantenimientos programados que se llevaron a cabo de manera correcta.

EQUIPOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL 2022											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACONDICIONADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	18	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17
VENTILADORES	1	5	5	2	7	4	2	N/A	3	8	5	3
SISTEMA DE CCTV	8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTACTO ELECTRICO	N/A	5	N/A	N/A	N/A	N/A	9	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TRABAJO DE PINTURA	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ILUMINARIA	N/A	N/A	5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10	N/A	N/A	N/A
ELÉCTRICOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	25	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SILLAS DE OFICINA	N/A	N/A	12	N/A	N/A	4	N/A	N/A	10	N/A	N/A	3
ESCRITORIOS	N/A	N/A	19	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10	N/A	N/A	N/A
CÁMARAS DE VIDEO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXTINTORES	NUEVO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPIRADERO DEL DRENAJE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6	N/A	N/A	N/A	N/A

2.5.-Programa de mantenimiento 2022

Imagen 2.5.-Programa de mantenimiento 2023, son los mantenimientos programados que están estado ejecutando y se llevaran a cabo de manera eficaz y correctamente de acuerdo a lo planeado.

EQUIPOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL 2023											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2
VENTILADORES	7	4	4	1	6	3	1	5	2	7	4	2
SISTEMA DE CCTV	14	N/A	N/A	2	N/A	N/A	8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTACTO ELECTRICO	N/A	11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TRABAJO DE PINTURA	21	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ILUMINARIA	N/A	N/A	4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ELÉCTRICOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SILLAS DE OFICINA	N/A	N/A	11	N/A	N/A	3	N/A	N/A	9	N/A	N/A	2
ESCRITORIOS	N/A	N/A	18	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16	N/A	N/A	N/A
CÁMARAS DE VIDEO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXTINTORES	24	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPIRADERO DEL DRENAJE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12	N/A	N/A	N/A	N/A

2.5.-Programa de mantenimiento 2023

ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y/O DE SERVICIOS Ver. 1.0

Control de vehículos.

En las imágenes 4.1.- Se muestran los vehículos propios de la empresa:

- Camioneta PEUGEOT PARTNER 2020
- Vehículo ARGO FIAT 2021



4.1.- Camioneta PEUGEOT PARTNER 2020



PEUGEOT PARTNER

PEUGEOT

Equipamientos FURGÓN LARGO

MOTORIZACION Y TRANSMISIÓN

- Motor I.6L Turbo Diésel HDI, 92HP
- Transmisión mecánica de 5 velocidades+ reversa
- No. De cilindros: 4
- Velocidad máxima: 162 Km/h (conductor solo)

INTERIOR Y CONFORT

- Aire acondicionado de fábrica
- Vidrios y retrovisores eléctricos
- Volante regulable en altura y profundidad
- Guía Hidráulico
- Sensor de reversa
- Panel divisorio de carga
- Radio MP3 con auxiliar, bluetooth y USB
- Peugeot 1-Cockpit

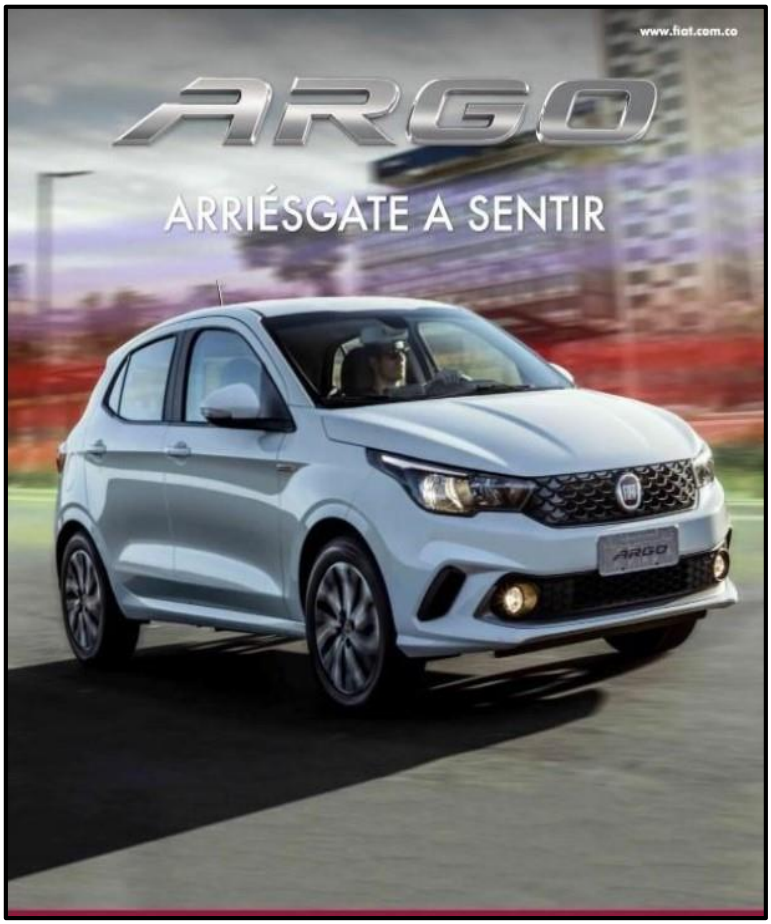
EXTERIOR

- 4 Puertas (2 delanteras, 1 trasera y 1 lateral)
- Neumáticos 205/60/R16"
- Retrovisores eléctricos
- Carga útil 1,000 KG
- Volumen útil 3,9 metros cúbicos
- 6 anillos de amarre para fijar la carga

SEGURIDAD

- 2 bolsas de aire conductor y pasajero
- Frenos ABS con repartición electrónica de frenado (REF)
- ESP (Control dinámico de estabilidad)
- Limitador/Regulador de velocidad
- Freno de disco en las 4 ruedas
- Cierre centralizado de puertas con mando a distancia
- Plancha de protección debajo del motor

4.1.- Camioneta PEUGEOT PARTNER 2020 II



4.1.-Vehículo ARGO FIAT 2021

BLANCO BANCHISA



PLATA BARI



ARGO

DIRECCIÓN / LLANTAS	Drive	Drive Plus
Tipo	Asistencia eléctrica con piñón y cremallera	
Diámetro de giro	10.4 m.	
Llantas	175/65 R14	185/60 R15
PESOS Y DIMENSIONES	**Drive**	**Drive Plus**
Peso vacío	1.114kg.	
Peso bruto	1.514 kg.	
Capacidad de carga	400 kg.	
Capacidad tanque de combustible	12.7 gal.	
Largo total	3.998 mm.	
Distancia entre ejes	2.521 mm.	
Ancho total	1.724 mm.	
Alto total	1.501 mm.	
Capacidad de pasajeros	5	
Capacidad del baúl	300 Lt	
SEGURIDAD ACTIVA / PASIVA	**Drive**	**Drive Plus**
Airbag conductor	Sí	
Airbag acompañante	Sí	
Barras en las puertas contra impactos laterales	Sí	
Cinturones de seguridad	5	
Alerta de cinturón de seguridad conductor (seat-belt reminder)	Sí	
ABS (Sistema de Frenado Antibloqueo)	Sí	
EBD (Distribución Electrónica de Frenado)	Sí	
Sistema de Monitoreo de Presión de Neumáticos (TPMS)	Sí	
Sistema de sujeción de sillas para niños (ISOFIX)	Sí	
Apoyacabezas traseros (3)	Sí	
Cámara de estacionamiento trasera	No	Sí
Sensores de estacionamiento traseros	Sí	

4.1.-Vehículo ARGO FIAT 2021 II

En las imágenes 4.1. y 4.1.1.- Tarjeta de circulación Partner y Arcos, se muestra las tarjetas de cada unidad para la circulación de manera legal en las vías públicas.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR

SVA1369666

PROPIETARIO O TENEDOR: STC GLOBAL SYSTEM SAS DE CV
DOMICILIO: CALLE : 55 NUM EXT: 350 NUM INT : ENTRE :80
COLONIA: OBRERA | C.P.: 24117
LOCALIDAD: CIUDAD DEL CARMEN
MUNICIPIO: CARMEN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2023/02/23
VIGENCIA: 2023 | PLACA ACTUAL: CM4886A | PLACA ANTERIOR: CR72851

MARCA: Peugeot México, S.A. de C.V.
LÍNEA: PARTNER 5 PUERTAS | COLOR: GRIS PLATINIUM
MOD.: 2020 | CLASE Y TIPO: 2 | SERV.: 1
No. DE MOTOR: 10JBFB0024422 | CLAVE AGB
R.P.V.
No. R.V. U HOLOGRAMA VEHICULAR: DEROGADO
USO: PARTICULAR | CAPACIDAD: 3 / 1000.00 | COMB.: 4

No. DE SERIE (VIN): VR3EF9HP6LJ524227
16917854

4.1.-Tarjeta de circulación PEUGEOT PARTNER 2020



CODIFICACIONES

" USO DEL VEHÍCULO "
1.- ABARROTES
2.- ALIMENTOS VARIOS
3.- AMBULANCIA
4.- ANUNCIOS
5.- ARTÍCULOS DEPORTIVOS
6.- ARTÍCULOS PARA EL HOGAR
7.- AVES Y DERIVADOS
8.- BANQUETES
9.- BEBIDAS EMBOTELLADAS
10.- BOMBERAS
11.- CARNES Y DERIVADOS
12.- CARROZA
13.- DESPERDICIOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS
14.- EFECTIVO Y VALORES
15.- ESCOLAR
16.- FLORES
17.- FLORES, FRUTAS, LEGUMBRES Y ADARREOS
18.- FUNERARIOS
19.- GANADO EN GENERAL
20.- HERRERIA
21.- HIELO
22.- JARDINERIA Y SIMILAR
23.- LACTEOS Y DERIVADOS
24.- LAVANDERÍA Y TINTORERÍA
25.- LIMPIA
26.- LITOGRAFIA Y PAPELERIA
27.- MAQUINARIA Y EQUIPO EN GENERAL
28.- MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
29.- MATERIAL ELECTRICO
30.- MENSAJERIA Y PAQUETERIA
31.- MUDANZA
32.- MUEBLES EN GENERAL
33.- NIPCIAS
34.- PAN Y SIMILARES
35.- PARTES AUTOMOTRICES Y REFACCIONES EN GENERAL
36.- PARTICULAR
37.- PAPEL INDUSTRIAL
38.- PAPELERIA EN GENERAL
39.- PAPELERIA
40.- PATRULLA
41.- PRODUCTOS MARINOS
42.- PRODUCTOS AGRICOLAS
43.- PRODUCTOS FORESTALES
44.- PRODUCTOS QUIMICOS
45.- PRODUCTOS QUIMICOS NO PELIGROSOS
46.- PULQUE
47.- RESCATE
48.- TEXTILES
49.- TURISTICOS
50.- TRANSPORTE EN GENERAL
51.- VIDRIERIA
52.- OTROS
53.- EXPLOSIVOS
54.- GASES COMPRIMIDOS, REFRIGERADOS, LICUADOS
55.- LIQUIDOS INFLAMABLES
56.- SOLIDOS INFLAMABLES
57.- OXIDANTES Y PERXIDOS ORGANICOS
58.- TOXICOS AGUDOS (VENENOSOS) Y AGENTES INFECCIOSOS
59.- RADIACTIVOS
60.- CORROSIVOS
61.- VARIOS
62.- TAXI
63.- COLECTIVO

" CLASE Y TIPO DEL VEHÍCULO "
1.- " AUTOMÓVILES "
1.- CONVERTIBLE
2.- COUPE
3.- JEEP
4.- LIMOUSINE
5.- SEDÁN
6.- SPORT
7.- WAGONEVA
8.- HARD TOP
9.- NO ESPECIFICADO
2.- " CAMIONES "
1.- AUTOTANQUE
2.- CABINA
3.- CAJA
4.- CASETA
5.- CELDILLA
6.- CHASIS
7.- ESTACAS
8.- PANEL
9.- PICK UP
10.- PIPA
11.- PLATAFORMA
12.- REDILAS
13.- REFRIGERADOR
14.- TANQUE
15.- TRACTOR
16.- VARNETE
17.- VOLTEO
18.- NO ESPECIFICADO
PROCEDENCIA
1.- NACIONAL
2.- EXTRANJERA
3.- " REMOLQUES "
1.- CAJA
2.- BOLLY
3.- HABITACIÓN
4.- INDUSTRIAL
5.- REFRIGERADOR
6.- TANQUE
7.- JAULA
8.- PLATAFORMA
9.- NO ESPECIFICADO
4.- " DIVERSOS "
1.- AMBULANCIA
2.- RESCATE
3.- EQUIPO ESPECIAL
4.- PATRULLA
5.- REVOLVEDORA
6.- DIPLOMATICO
7.- CARROZA
8.- GRUA
9.- TRANSPORTE DE LIMPIA
10.- BICITAXI
11.- TRANSPORTE DELIMPIA
" MOTOCICLETAS "
1.- MOTOCICLETA
2.- MOTONETA
3.- TRIMOTO
4.- CUATRIMOTO
5.- NO ESPECIFICADO
6.- "OMNIBUS"
1.- OMNIBUS
2.- MICROBUS
3.- MINIBUS
4.- AUTOBUS
5.- NO ESPECIFICADO

" SERVICIOS "
1.- PARTICULAR
2.- SERV. PUB. FEDERAL
3.- SERV. PUBLICO CON ITINERARIO FIJO (COLECTIVO)
4.- SERV. PUB. LOCAL SIN ITINERARIO FIJO (INDIVIDUAL)
5.- SERV. PUB. LOCAL DE SITIO (INDIVIDUAL)
6.- SERV. PUB. LOCAL DE CARGA
7.- SERV. PUB. LOCAL SEMIOFICIAL
8.- OFICIAL MUNICIPAL
9.- OFICIAL ESTATAL
10.- OFICIAL FEDERAL
11.- DIPLOMATICO
12.- CONSULAR
13.- MISION DIPLOMATICA
14.- ORGANISMO INTERNACIONAL
15.- TECNICO ADMINISTRATIVO
16.- CONSUL HONORARIO
17.- SERVICIO DE PASAJEROS
18.- SERVICIO DE EMPLEADOS
19.- SERVICIO ESCOLAR
20.- SERVICIO DE CARGA
21.- SERVICIO ESPECIALIZADO
22.- SERVICIO DE EMERGENCIA
23.- OTROS SERVICIOS
24.- SERV. DE TRANSPORTE MERCANTIL DE CARGA
25.- SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIAL
" COMBUSTIBLES "
1.- GASOLINA
2.- GAS L.P.
3.- GAS NATURAL
4.- DIESEL
5.- ELECTRICA
6.- OTROS
7.- MANUAL
8.- NO USA

"IMPORTANTE: AL ADQUIRIR UN VEHÍCULO REGÍSTRELO A SU NOMBRE, AL COMPRAR O VENDER UN VEHÍCULO, ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATANTES REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (PLAZO 30 DÍAS). AVISE OPORTUNAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO (MISMO PLAZO), INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES. EL INCUMPLIMIENTO A ESTAS DISPOSICIONES SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE RESULTE".

4.1.1.-Tarjeta de circulación PEUGEOT PARTNER 2020



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR

SVA1366564

PROPIETARIO O TENEDOR
STC GLOBAL SYSTEM SAS DE CV

DOMICILIO
CALLE : 55 NUM EXT: 350 NUM INT : ENTRE :80

COLONIA
OBRERA

C.P.
24117

LOCALIDAD
CIUDAD DEL CARMEN

MUNICIPIO
CARMEN

FECHA DE EXPEDICIÓN
2023/02/09

VIGENCIA
2023

PLACA ACTUAL
DJC867A

PLACA ANTERIOR
DKC3624

No. DE SERIE (VIN)
9BD358A4XMYK98707

MARCA
FCA México, S.A. de C.V. (antes Chrysler de México, S.A. de C.V.)

LÍNEA
FIAT

COLOR
BLANCO PERLA ALASKA

MOD.
2021

CLASE Y TIPO
1

SERV
1

No. DE MOTOR
HECHO EN BRASIL

CLAVE AGB

R.P.V.

No. R.V. U HOLOGRAMA VEHICULAR
DEROGADO

USO
PARTICULAR

CAPACIDAD
5 / 0.00

COMB.
1

16866046

4.1.-Tarjeta de circulación ARGO FIAT 2021



CODIFICACIONES

" USO DEL VEHÍCULO "

1.- ABARROTES
2.- ALIMENTOS VARIOS
3.- AMBULANCIA
4.- ANUNCIOS
5.- ARTÍCULOS DEPORTIVOS
6.- ARTÍCULOS PARA EL HOGAR
7.- AVES Y DERIVADOS
8.- BANQUETES
9.- BEBIDAS EMBOTELLADAS
10.- BOMBERAS
11.- CARNES Y DERIVADOS
12.- CARROZA
13.- DESPERDICIOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS
14.- EFECTIVO Y VALORES
15.- ESCOLAR
16.- FLORES
17.- FLORES, FRUTAS, LEGUMBRES Y ABARROTES
18.- FUNERARIOS
19.- GANADO EN GENERAL
20.- HERRERIA
21.- HIELO
22.- JARDINERIA Y SIMILAR
23.- LACTEOS Y DERIVADOS
24.- LAVANDERÍA Y TINTORERÍA
25.- LIMPIA
26.- LITOGRAFIA Y PAPELERIA
27.- MAQUINARIA Y EQUIPO EN GENERAL
28.- MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
29.- MATERIAL ELECTRICO
30.- MENSAJERIA Y PAQUETERIA
31.- MUDANZA
32.- MUEBLES EN GENERAL
33.- MUDCAS
34.- PAN Y SIMILARES
35.- PARTES AUTOMOTRICES Y REFACCIONES EN GENERAL
36.- PARTICULAR
37.- PAPEL INDUSTRIAL
38.- PAPELERIA EN GENERAL
39.- PAPELERIA
40.- PATRULLA
41.- PRODUCTOS MARINOS
42.- PRODUCTOS AGRICOLAS
43.- PRODUCTOS FORESTALES
44.- PRODUCTOS QUIMICOS
45.- PRODUCTOS QUIMICOS NO PELIGROSOS
46.- PULQUE
47.- RESCATE
48.- TEXTILES
49.- TURISTICOS
50.- TRANSPORTE EN GENERAL
51.- VIDRIERIA
52.- OTROS
53.- EXPLOSIVOS
54.- GASES COMPRIMIDOS, REFRIGERADOS, LICUADOS
55.- LIQUIDOS INFLAMABLES
56.- SOLIDOS INFLAMABLES
57.- OXIDANTES Y PERIXIDOS ORGANICOS
58.- TOXICOS AGUDOS (VENENOSOS) Y AGENTES INFECCIOSOS
59.- RADIACTIVOS
60.- CORROSIVOS
61.- VARIOS
62.- TAXI
63.- COLECTIVO

" CLASE Y TIPO DEL VEHÍCULO "

1.- " AUTOMÓVILES "
1.- CONVERTIBLE
2.- COUPE
3.- JEEP
4.- LIMOUSINE
5.- SEDÁN
6.- SPORT
7.- VAGONETA
8.- HARD TOP
9.- NO ESPECIFICADO

2.- " CAMIONES "
1.- AUTOTANQUE
2.- CABINA
3.- CAJA
4.- CASETA
5.- CELDILLA
6.- CHASIS
7.- ESTACAS
8.- PANEL
9.- PICK UP
10.- PIPA
11.- PLATAFORMA
12.- REDILAS
13.- REFRIGERADOR
14.- TANQUE
15.- TRACTOR
16.- VARIETE
17.- VOLTEO
18.- NO ESPECIFICADO

3.- " REMOLQUES "
1.- CAJA
2.- DOLLY
3.- HABITACIÓN
4.- INDUSTRIAL
5.- REFRIGERADOR
6.- TANQUE (S) O (P)
7.- JAULA
8.- PLATAFORMA
9.- NO ESPECIFICADO

4.- " DIVERSOS "
1.- AMBULANCIA
2.- RESCATE
3.- EQUIPO ESPECIAL
4.- PATRULLA
5.- REVOLVEDORA
6.- DIPLOMATICO
7.- CARROZA
8.- GRUA
9.- TRANSPORTE DE LIMPIA
10.- BICITAXI
11.- TRANSPORTE DELIMPIA

" MOTOCICLETAS "
1.- MOTOCICLETA
2.- MOTONETA
3.- TRIMOTO
4.- CUATRIMOTO
5.- NO ESPECIFICADO

6.- "OMNIBUS"
1.- OMNIBUS
2.- MICROBUS
3.- MINIBUS
4.- AUTOBUS
5.- NO ESPECIFICADO

PROCEDENCIA
1.- NACIONAL
2.- EXTRANJERA

" SERVICIOS "
1.- PARTICULAR
2.- SERV. PUB. FEDERAL
3.- SERV. PUBLICO CON INTINERARIO FIJO (COLECTIVO)
4.- SERV. PUB. LOCAL SIN INTINERARIO FIJO (INDIVIDUAL)
5.- SERV. PUB. LOCAL DE SITIO (INDIVIDUAL)
6.- SERV. PUB. LOCAL DE CARGA
7.- SERV. PUB. LOCAL GUBERNAMENTAL
8.- OFICIAL MUNICIPAL
9.- OFICIAL ESTATAL
10.- OFICIAL FEDERAL
11.- DIPLOMATICO
12.- CONSULAR
13.- MISION DIPLOMATICA
14.- ORGANISMO INTERNACIONAL
15.- TECNICO ADMINISTRATIVO
16.- CONSUL HONORARIO
17.- SERVICIO DE PASAJEROS
18.- SERVICIO DE EMPLEADOS
19.- SERVICIO ESCOLAR
20.- SERVICIO DE CARGA
21.- SERVICIO ESPECIALIZADO
22.- SERVICIO DE EMERGENCIA
23.- OTROS SERVICIOS
24.- SERV. DE TRANSPORTE MERCANTIL DE CARGA
25.- SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIAL

" COMBUSTIBLES "
1.- GASOLINA
2.- GAS L.P.
3.- GAS NATURAL
4.- DIESEL
5.- ELECTRICA
6.- OTROS
7.- MANUAL
8.- NO USA

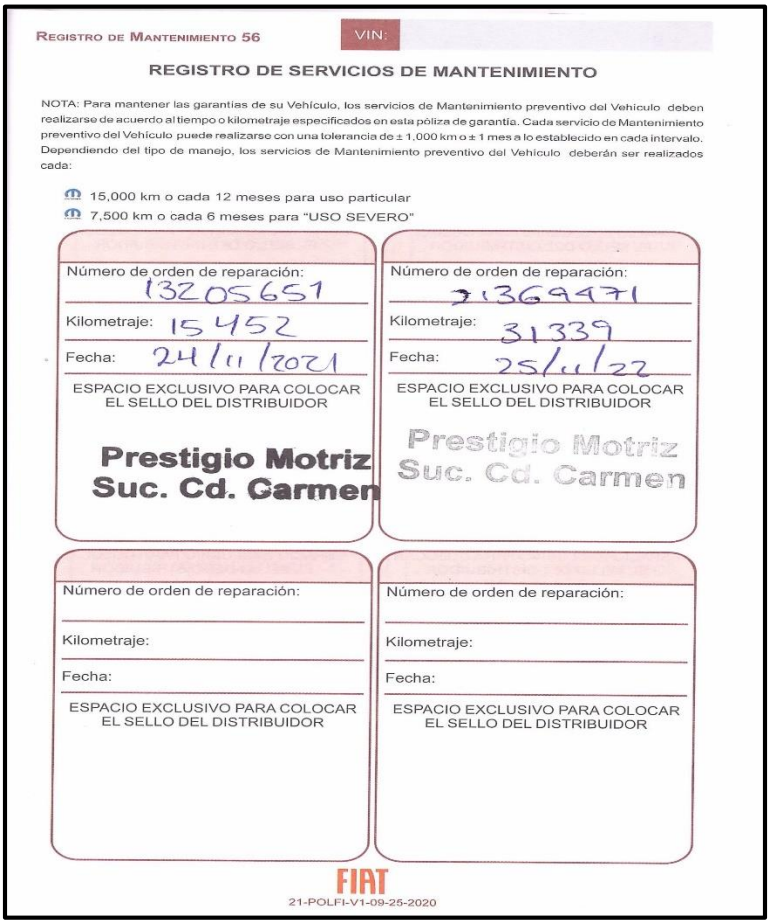
"IMPORTANTE: AL ADQUIRIR UN VEHÍCULO REGÍSTRELO A SU NOMBRE, AL COMPRAR O VENDER UN VEHÍCULO, ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATANTES REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (PLAZO 30 DÍAS). AVISE OPORTUNAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO (MISMO PLAZO), INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES. EL INCUMPLIMIENTO A ESTAS DISPOSICIONES SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE RESULTE".

4.1.1.-Tarjeta de circulación ARGO FIAT 2021

En las imágenes 4.1.- Mantenimiento programado I y II, se puede observar los carnets de mantenimiento de sus respectivas agencias de los vehículos.



4.1.-Mantenimiento programado I



REGISTRO DE MANTENIMIENTO 56 VIN:

REGISTRO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

NOTA: Para mantener las garantías de su Vehículo, los servicios de Mantenimiento preventivo del Vehículo deben realizarse de acuerdo al tiempo o kilometraje especificados en esta póliza de garantía. Cada servicio de Mantenimiento preventivo del Vehículo puede realizarse con una tolerancia de ± 1,000 km o ± 1 mes a lo establecido en cada intervalo. Dependiendo del tipo de manejo, los servicios de Mantenimiento preventivo del Vehículo deberán ser realizados cada:

- 15,000 km o cada 12 meses para uso particular
- 7,500 km o cada 6 meses para "USO SEVERO"

Número de orden de reparación: 13205651	Número de orden de reparación: 1369471
Kilometraje: 15452	Kilometraje: 31339
Fecha: 24/11/2021	Fecha: 25/11/22
ESPACIO EXCLUSIVO PARA COLOCAR EL SELLO DEL DISTRIBUIDOR Prestigio Motriz Suc. Cd. Carmen	ESPACIO EXCLUSIVO PARA COLOCAR EL SELLO DEL DISTRIBUIDOR Prestigio Motriz Suc. Cd. Carmen
Número de orden de reparación:	Número de orden de reparación:
Kilometraje:	Kilometraje:
Fecha:	Fecha:
ESPACIO EXCLUSIVO PARA COLOCAR EL SELLO DEL DISTRIBUIDOR	ESPACIO EXCLUSIVO PARA COLOCAR EL SELLO DEL DISTRIBUIDOR

FIAT
21-POLFI-V1-09-25-2020

4.1.-Mantenimiento programado II

En las imágenes 4.1.-Póliza de seguro, se muestra la póliza de cada unidad perteneciente de la empresa.

Quálitas

RENUEVA A: 0570039341
PLAN: AMPLIA

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA	ENDOSO	INCISO
0570042335	000000	0001

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

STC GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.
Domicilio: 55 No. EXT. 350 No. INT.
C.P.: 24117 Municipio: CARMEN Estado: CAMPECHE R.F.C.: SGS190211A2A Colonia: OBRERA

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO

16281 (I)PEUGEOT PARTNER MAXI PACK 5P L4 1.6L TDI ABS BA AC STD STD.

Tipo: Camiones-Panel Modelo: 2020 Color: Ocupantes: 03
Serie: VR3EF9HP6LJ524227 Motor: 10JBFB0024422 REPUVE: Placas: CR72851
Tipo de carga: "B" PELIGROSA : MATERIALES DIVERSOS 2o. Remolque EXCLUIDO

VIGENCIA
Desde las 12:00 P.M. del:25/NOV/2022
Hasta las 12:00 P.M. del: 25/NOV/2023

Fecha Vencimiento del pago: 28/NOV/2022
Plazo de pago: 3 dias

Uso: CARGA
Servicio: PARTICULAR
Movimiento: **ALTA**

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	$ PRIMAS
Daños materiales	$ 319,000.00	5%	14,075.54
Robo total	$ 319,000.00	10%	1,195.16
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	$ 3,000,000.00 POR EVENTO	0 uma	3,173.00
RC Daños Ocasionados por la Carga	AMPARADA		793.25
Gastos Médicos Ocupantes	$ 200,000.00 POR EVENTO		402.64
Gastos Legales	AMPARADA		428.00
Asistencia Vial Quálitas Plus	AMPARADA		572.00
Muerte del Conductor por Accidente Automovilístico	$ 100,000.00		122.40

Servicios de Asistencia Vial: Ciudad de México y Area Metropolitana: ; Interior de la República: 800 253 0553

Textos:

MONEDA PESOS

Forma de Pago: CONTADO Pago Unico 16,042.36

Prima Neta		13,690.33
Tasa Financiamiento		-410.71
Gastos por Expedición.		550.00
Subtotal		13,829.62
I.V.A. 16%		2,212.74
IMPORTE TOTAL		**16,042.36**

Exclusivo para reporte de Siniestros		**800-288-6700 800-800-2880**
Bilingual attention	**English**	**800-062-0840**
バイリンガルサービス	日本語	**800-062-0841**

Tarifa Aplicada: 022083120

El asegurado recibe la impresión de la póliza junto con las condiciones generales aplicables QJ/01 0522-TC mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra pagina www.qualitas.com.mx

Póliza de Seguro registrada en el RECAS con el número CONDUSEF-001441-10

CD. DEL CARMEN,CAMPECHE
A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Funcionario Autorizado

4.1.-Póliza de seguro PEUGEOT PARTNER 2020

CARÁTULA DE PÓLIZA
SEGURO DE AUTOMÓVILES
RESIDENTES

CAMPECHE a 21 de ABRIL de 2021 Página 1 de 3

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de Póliza: 019108019581302	Cobertura: AMPLIA
Fecha de emisión: 21/04/2021	Forma de pago: ANUAL
Vigencia desde: 21/04/2022(23:59) hrs.	Prima total anual: $10,598.75
Vigencia hasta: 21/04/2023(23:59) hrs.	Moneda Nacional (Pesos)
Plazo: 1 Año	Canal de venta: RED SANTANDER

DATOS DEL CONTRATANTE

Nombre: STC GLOBAL SYSTEM SAS DE CV
RFC: SGS190211A2A — Tipo de persona: MORAL
Domicilio: CALLE 55, OBRERA
Estado: CAMPECHE — C.P. 24117 — C.R. 24101
Teléfono particular: — Celular: 9381608981
Correo electrónico: JOHANNA.CASTRO.SERVICIOS@GMAIL.COM

DATOS DEL ASEGURADO (Propietario del vehículo)

Nombre: STC GLOBAL SYSTEM SAS DE CV — Tipo de persona: MORAL
Fecha de nacimiento: *** — Edad: *** — Sexo: ***
Domicilio: CALLE 55, OBRERA
Estado: CAMPECHE — C.P. 24117

AXA Seguros, S.A. de C.V. denominada en adelante "La Compañía" aseguran el vehículo descrito a continuación, de acuerdo a las Condiciones Generales y a las coberturas amparadas en esta póliza.

DATOS DEL VEHÍCULO ASEGURADO

Descripción: ARGO DRIVE PLUS STD 1.3L 4CIL
Marca: FIAT — Modelo: 2021 — Tipo: AUTOMOVILES — Uso: PARTICULAR
Serie: 9BD358A4XMYK98707 — Motor: HECHO EN BRASIL — Placas: — Clave: 36023

Coberturas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducibles	Prima
SERVICIOS DE ASISTENCIA	AMPARADA		$436.59
RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS EN EXCESO	$2,250,000.00		$137.41
DAÑOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL	5%	$4,962.86
GASTOS MÉDICOS OCUPANTES	$300,000.00		$517.93
DEFENSA LEGAL	AMPARADA		$146.64
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS LUC	$750,000.00		$1,086.77
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	10%	$1,017.59
EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL	AMPARADA		$131.07

C.R.: Centro de reparto R.C.: Responsabilidad Civil LUC: Límite Único y Combinado

Prima neta		$8,436.85
Gastos de expedición		$700.00
Recargo pago fraccionado	0 %	$0.00
I.V.A.	16 %	$1,461.90
Prima total		$10,598.75
Primer recibo		$10,598.75
Recibos subsecuentes		$0.00

Félix Cuevas 366, Piso 3, Col. Tlacoquemécatl, Benito Juárez, 03200, Ciudad de México.

RECAS004817-02 CNSF-S0048-0118-2021

4.1.-Póliza de seguro ARGO FIAT 2021

En la imagen 4.1.- Check list, se muestra el formato del que se está implementado para los vehículos propios de la empresa. Personal que valla a operar cualquier unidad vehicular de trabajo, tiene que rellenar primero este documento en físico, poder llevar un eficiente control de las unidades.

INSPECCIÓN PRE-OPERATIVA DE VEHÍCULOS

Domicilio: Calle 55 #350, Col. Obrera
Cd. Del Carmen Camp. CP. 24117
R.F.C.: SGS 190211 A2A

ÁREA DE TRABAJO:			FECHA:		PLACA:	
NOMBRE DEL CONDUCTOR:			FIRMA:		KILOMETRAJE:	
CARGA EN SU PODER LICENCIA DE MANEJO:	SI	NO	LICENCIA VIGENTE:	SI	NO	NÚMERO Y TIPO DE LICENCIA

REVISIÓN DEL VEHÍCULO

PUNTOS A REVISAR ANTES DE MANEJAR LA UNIDAD DE TRABAJO	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
REVISIÓN DE DOCUMENTOS				
LICENCIA DEL CONDUCTOR				
TARJETA DE CIRCULACIÓN				
PÓLIZA DE SEGURO				
TENENCIA VIGENTE				
VERIFICACIÓN VEHÍCULAR				
PÓLIZA DEL VEHÍCULO				
REVISIÓN DEL TABLERO DEL VEHÍCULO				
EL INDICADOR DE COMBUSTIBLE FUNCIONA CORRECTAMENTE				
INDICADOR DE TEMPERATURA DE REFRIGERANTE DEL VEHICULO SE ENCUENTRA EN EL PARAMETRO DE LO NORMAL				
EL VELOCÍMETRO FUNCIONA CORRECTAMENTE				
EL TACOMETRO FUNCIONA CORRECTAMENTE				
SE OBSERVA ALGUNA ALERTA DE FALLO EN EL TABLERO				
REVISIÓN TÉCNICA				
EL VEHÍCULO CUENTA CON ALGÚN GOLPE/RAYÓN EN LA CARROCERÍA				
ESPEJOS LATERALES				
ESPEJO RETROVISOR				
PRESIÓN DE LLANTAS				
LLANTA DE REFACCIÓN				
PARABRISAS				
LIMPIA PARABRISAS				
NIVEL DE COMBUSTIBLE				
NIVEL ACEITE DE MOTOR				
NIVEL LÍQUIDO DE FRENOS				
NIVEL DE REFRIGERANTE				
NIVEL DEL LÍQUIDO LIMPIA PARABRISAS				
REVISAR QUE NINGÚN OBJETO AGENO DEL MOTOR CUELGUE O SOBRE SALGA				
CINTURONES DE SEGURIDAD				
FRENO DE PEDAL(PROVAR QUE SE NO ENCUETRE ATASCADO)				
FRENO DE MANO				
LUCES BAJAS				
LUCES ALTAS				
LUCES DE FRENO				
DIRECCIONAL IZQUIERDO				
DIRECCIONAL DERECHO				
LUCES PREVENTIVAS				
HERRAMIENTAS(GATO HIDRAULICO, LLAVE DE CRUZ, DESARMADORES, CABLES PASA CORRIENTE)				
CHALECO REFLEJANTE				
TRIANGULO REFLEJANTE				
EXTINTOR PQS (VERIFICAR QUE EL INDICADOR DE PRESIÓN ESTÉ EN LA ZONA VERDE Y SE ENCUENTRE VIGENTE)				

4.1.-Check List de vehículos